

SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA
CADA
TRIMESTRE.

Pago anticipado.

Para el extranjero
dobla precio.

SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

El Noticiero

DE SORIA.

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

ATRASADO 10 CENTS.

ANUNCIOS.

PRECIOS
CONVENCIONALES.

Comunicados,

0,10 cént. de peseta
línea.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

RELOJES,

se componen de todas clases á precios sumamente módicos, con garantía de uno á tres años.

Calle del Salvador, número 1, Soria.

JOSÉ PUYUELO.

En la misma casa se vende un reloj de dos esferas, doce días cuerda, propio para Casinos, Cafés, ú otros Establecimientos.

1-3

ANIS MARTIALAY.

La fama universal y premios obtenidos en diversas exposiciones, es debido á la garantía de ser fabricado con los mejores vinos de Navarra, y á su bondad y pureza. Anis 1.º seco ó suave á 2 pts. botella. Tiple anis seco ó suave á 2,50 id. id. Por litros á 1,80 pesetas el litro.

Pedidos por mayor al fabricante D. José Martialay, Cascañe Navarra. Venta exclusiva en Soria, "La Delicia," Collado, 45, establecimiento de la Señora Vinda de Miguel é hijos —8

EL IMPUESTO DEL 1 POR 100.

Sabido es que la panacea de los Gobiernos españoles para curar el mal parado tesoro público, se reduce á crear nuevos impuestos que vengán á hacer más difícil y angustiosa la vida del contribuyente. Sabido es que aquí nadie se mete á estudiar una reforma radical, un plan económico serio que ofrezca un remedio á la triste situación de nuestra patria y casi es también sabido que las economías tan decantadas vienen á reducirse, las más de las veces á dejar escedentes y disfrutando de medio haber á una docena de magistrados, que los impuestos nuevos, se establecen sin sobra de meditación y estudio.

Sentado todo esto nada más natural que lo sucedido con el impuesto del uno por ciento sobre cuantos pagos hagan el Estado, la Provincia ó el Municipio.

Natural hemos dicho, porque en este país de los viceversas, parece natural lo descabellado y descabellada resulta, efectivamente, la última creación del Sr. Concha Castañeda.

Aparte de que es verdaderamente inmoral que se merme el producto que pueda sacar de su trabajo el que con el Estado contrata y que ya por esto pa-

ga una crecida contribución, aparte de que con este sistema vendrá, andando el tiempo, á producir resultados negativos, porque cada uno cargará de más en su cuenta el importe del uno por ciento, sin que por eso evite el que se escriba mucho de sobra en las oficinas del Estado, hay ciertas cantidades sujetas al impuesto de las que ni aun es posible deducirlo.

Los anticipos de contribuciones por ejemplo, en muchos de los que las bonificaciones no llegan á una peseta, los socorros á pobres transeúntes que no pasan de 0.50, la cantidad que se dá á los presos pobres para su alimentación, hasta las limosnas, todo viene obligado á pagar su uno por ciento.

De forma que el nuevo tributo, merma la exigua comida del preso, pone trabas al ejercicio de la caridad, restringe, en una palabra todo lo que el Estado debía ayudar.

Y si vamos á la aplicación ¿qué cantidad se vá á quitar al pobre que percibe 0.50?, ¿qué al que se bonifica en 0,11 por anticipos de contribución?

No dudamos que todos estos defectos é inconvenientes que dejamos anotados sucintamente, han de hacer caer muy pronto el nuevo impuesto que no obedece á más razón científica ni económica que á la de rebanar para el presupuesto los pocos céntimos que ruedan por España.

—52—

En las demás iglesias de Soria no hallamos nada digno de mención artística mas que los frescos de Zapata en la singular ermita de S. Saturio y algunos pequeños cuadros de la alegre y sencilla de la llamada del Mirón.

El convento de la Merced tiene el recuerdo histórico de haber cobijado como comendador al insigne Fray Gabriel Tellez (Tirso de Molina) que se supone con fundamento murió en el de 1648, (1) aun cuando no se ha encontrado el documento justificativo. Recientemente se ha encontrado una escritura que hemos visto en la Academia de la Historia que confirma unicamente lo que ya sabíamos, esto es que en 1646 era Comendador del convento citado.

(1) Un retrato de Tirso de Molina que el Director de la Biblioteca Nacional tiene en su despacho consigna al pie que murió (sin decir donde) en 12 de Marzo de 1858 á los 76 años y 5 meses de edad. Este retrato esta hecho por Fray Antonio Manuel Hostalejo que se firma maestro general de la religion hijo tambien de este Convento, el de Soria.

Este retrato se hizo indudablemente en el mismo Soria y dice á su pie ser de El reverendo Fray Gabriel Tellez comendador de esta provincia, varón de insigne prudencia. Predicador y maestro de Teología, definidor y cronista de la orden. Fabricó el retablo principal de la Iglesia y laterales dejando la sacristia llena de preciosas alhajas y ornamentos para el culto (ni una palabra de su fama de autor dramático y esto nos hace creer mas en la autenticidad del retrato.)

—49—

de Obras publicas en 23 de Septiembre del mismo año el expediente sobre el estado en que se halla el referido exmonasterio en sesión de 3 de Febrero último, emitió su informe que remitió al Sr. Ministro de Fomento al siguiente dia en éstos terminos: El expediente que esta Real Academia tiene el honor de devolver á V. E. iniciado por el plausible celo del Sr. Director General de Instrucción pública arroja de si luz abundante para que se pueda emitir el informe que V. E. desea. Ya la real Academia de la Historia ha solicitado de ese Departamento de su digno Cargo que el celebre ésmoasterio de Huerta sea declarado monumento nacional. Ahora cumple al deber que le impone su instituto el pedir con no menos encarecimiento que el Gobierno salve de la ruina que le amenaza la parte mas interesante de ese monumento que por fortuna se mantiene aún en regular estado cual es la que comprende la iglesia con su sacristia y relicario, el claustro ojival la antigua sala capitular vulgarmente designada con el nombre de Caballeriza del rey D. Alfonso VIII; el Refectorio bajo, el refectorio alto la escalera de honor y la llamada Capilla ardiente.

El celoso eclesiastico encargado hoy de su custodia y cuya solicitud es digna de todo elogio al contestar al interrogatorio formulado por el Gobierno de Soria acerca del estado del edificio señala con erudición poco comun, las epocas á que pertenecen esas diversas construcciones, y dá razón cabal de las causas que han producido su lamentable deterioro.

Ecos y Noticias

Para los efectos de las elecciones de diputados provinciales próximas, en lo que se refiere á la demarcación de los distritos, se continuará como si no hubieran sido suprimidos los juzgados, según Real orden publicada en la *Gaceta*.

También ha publicado la *Gaceta* la Real orden-circular á los Gobernadores de las provincias, dándoles instrucciones para la renovación bienal de las Diputaciones, que ha de verificarse, con arreglo al artículo 44 de la ley provincial, en la primera quincena del próximo Septiembre. Recomiéndase á las expresadas autoridades que fijen el 25 de Agosto para la publicación de la convocatoria y que señalen para la elección el domingo 11 de Septiembre, y además se les recuerda que procede aplicar á esta elección los preceptos de la ley provincial de 29 de Agosto de 1881, los de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, con las disposiciones dictadas para su ejecución, y muy especialmente el Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, la Real orden de 25 de Noviembre del mismo año, inserta en la *Gaceta* de 26, y la circular á los Gobernadores el 27 del mes y año citados.

Nuestro estimado colega *El Oxo-mense*, dice que no se presenta como candidato por el distrito del Burgo de Osma para las próximas elecciones de Diputados provinciales, D. Benito de la Rica y que como fusionistas se presentarán D. Saturnino Peña y Don Manuel Sienes, y como republicano Don Carlos Madrazo.

En los 15 últimos días del próximo mes de Octubre se celebrarán en la Audiencia de Zaragoza exámenes generales, á fin de que los que aspiren á ser procuradores puedan acreditar la pericia con arreglo al artículo 881 de la ley.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias en la secretaría de gobierno de la Audiencia durante los quince primeros días del próximo mes de Septiembre.

La *Gaceta* ha publicado el reglamento para la fijación de cupos y celebración de conciertos y arriendos de los impuestos de 2 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera y del canon de superficie.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Basilio de la Orden y su señor hermano D. Tomás que se hallarán algunos días en la Capital.

Bien venidos.

Parece que no faltan empresas que respondan al anuncio del Ayuntamiento de la Capital para la celebración de una gran corrida de toros en los próximos festejos de San Saturio.

Estos días es esperado en Soria el apoderado de varios espadas de cartél.

Se vuelve á agitar el asunto de la alineación y ensanche de la calle de los Estudios, asunto que según parece, preocupa hoy á la Corporación municipal.

El domingo último se dió sepultura á nuestro antiguo amigo D. Marcelino Lacussant Laredo, Secretario que fué

de este Juzgado municipal y representante de varias sociedades.

Al entierro asistieron numerosos amigos del finado y su estimada familia á la cual enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Parece que en los próximos festejos de San Saturio, no faltarán carreras de velocípedos.

El Sr. Arquitecto municipal ha denunciado como ruinosas las casas números 28 y 30 de la calle de la Doctrina, 11 de la de San Martín, 12 de la de Santo Tomé y 8 de la de Santa María en esta ciudad.

El lunes último á las diez de la mañana tuvo lugar en la parroquial de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, el enlace de la bella y distinguida señorita Doña Mercedes Palacios, hija del digno Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia don Genaro Palacios y Guerra, con el simpático y acaudalado propietario en Cáceres y Salamanca D. Gregorio Guerra y Meaurio.

Los padrinos fueron, la respetable Señora Doña Carmen Meaurio madre del novio y el Sr. Palacios y Guerra padre de la novia, habiéndoles echado la bendición nupcial á los novios el estimado sacerdote soriano D. Luis Martialay.

El acto fué solemne, acudiendo á el gran número de invitados, entre los que figuraban distinguidas y apreciables familias de la Capital, además de las de los novios, venidas de Madrid y Salamanca y numerosos caballeros amigos y relacionados de los Sres. de Palacios, sintiendo vernos privados de enumerar uno por uno sus nombres,

tanto por su mucha extensión como por no incurrir en alguna involuntaria omisión que nos sería sensible.

Esta boda llamó tanto la atención en nuestra Capital, que el lunes era grande en extremo la curiosidad por ver á la novia lucir sus ricas galas, hallándose llenas de curiosas y curiosos las avenidas del templo de San Juan, penetrando despues en él con tal apresuramiento, que produjo atropellos y escenas nada cultas que el sacerdote se vió precisado á condenar con enérgicas palabras pronunciadas al verificarse la misa.

Una vez de regreso de la ceremonia, los Señores Palacios y sus queridas hijas, hicieron los honores de la casa con la amabilidad y fineza que les distinguen, siendo verdaderamente espléndido el gasto que se hizo, abundando allí toda clase de esquisitos manjares, vinos generosos, tabacos y champagne, improvisándose despues por el elemento joven animado baile, y reinando la expansión y el contento propio de fiesta tan agradable.

De propósito hemos dejado para terminar estas líneas, el hablar del elegantísimo equipo de la novia, confeccionado en el acreditado establecimiento madrileño de F. Rodríguez Camisero de S. M. el Rey, donde hace bien poco también se confeccionó el de la hija del ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

Profanos en la materia de apreciar en sus mas mínimos detalles cuanto un equipo de novia encierra, diremos que á las muchas Señoras que lo han admirado les hemos oído hacer de él, los mas grandes elogios.

Así mismo los regalos han sido muchos y de gran gusto, abundando también en aquella fiesta, de la que guar-

—50—

Lo que él expone puede servir á V. E. de guía segura si desea adquirir un nuevo título al aprecio y al respeto de los amantes del arte, para resolver desde luego en la imposibilidad de reedificar todo aquel vasto monasterio, que parte de él puede restaurarse para que no venga á tierra dentro de pocos años la histórica mole cisterniente de los siglos XII y XIII y á que puntos conviene principalmente aplicar el remedio.

Concluye la Academia recomendando que si la restauración es acordada, se someta con los planos, memoria y demás requisitos legales á la de S. Fernando, cuerpo llamado por la ley á dirigirla.

El expediente se halla pendiente de acuerdo en el ministerio de Fomento.

La Capital Soriana por la que empezaremos nuestra investigación, descartados ya los tres monumentos de que queda mencionada, no enseña mas que huellas y vestigios de sus obras notables de otro tiempo.

De su mas antiguo y monumental templo la iglesia de S. Nicolás que se presume fuera contemporánea de la repoblación de la Ciudad, no queda en pie mas que la portada, sus Capiteles, las grandes figuras de sus medio punto, el relieve de sus estatuas y la excelente labor de sus adornos que aun se admiran en regular estado de conservación irán borrándose por las injurias del tiempo sino se ponen á cubierto siquiera de la intemperie.

—51—

La Iglesia del Salvador, es solo notable por el recuerdo histórico que evoca al que hacemos referencia en la parte de hombres celebres.

Las Iglesias de *Santo Tomé* y *San Juan de Rabanera* que se conservan como la anterior abiertas al culto, son dignas de estudios, mas especialmente la primera, cuya fachada es digna de reproducción. Ambas pertenecen al siglo XII según se puede presumir por su carácter artístico pues no se conservan que sepamos, memorias escritas de ninguna de ellas.

La *Colegiata de San Pedro* es un grande edificio sin ornamentación del orden dórico y cuya mayor belleza esta en sus hermosos claustros. Por cierto que no ha mucho vimos que se están restaurando pobremente por no decir profanándose artísticamente, de lo cual debiera cuidarse la Comisión de monumentos. Algo parecido á estas restauraciones sin inspección competente, motiva sin duda el sacrilegio de haberse embadurnado con blanco dos preciosos retablos color roble que hay dentro del templo. Algunos sepulcros mal conservados alguno de la sala Capitular y sobre todo el *descendimiento* que hay en el trascoro que aun cuando no sea de Ticiano como se dice, es una obra maestra, constituyen la riqueza artística mas valiosa del templo, lo cual es bien poco. La Cabeza del Santo patrono de la Ciudad conservada en urna de plata, es su mejor reliquia. En su archivo deberían conservarse documentos de importancia histórica que no hemos visto.

damos el más grato recuerdo, las flores de que se vió la casa muy adornada.

Reciban los simpáticos novios nuestra humilde cuanto sincera enhorabuena sabiendo que muy de veras les deseamos felicitades sin cuento en su nuevo estado, felicitación que hacemos extensiva á los Sres. de Palacios y Guerra, agrádeciéndoles las deferencias de que para con nosotros han usado.

Los recién casados saldrán en breve para Portugal, regresando después á las playas del Norte para fijar su residencia en una magnífica finca recientemente construida para ellos en Salamanca.

Con ocasión de la boda de la hija del Sr. Palacios, hemos tenido el gusto de conocer y tratar al pundonoroso é ilustrado militar Don Rafael del Val, sobrino del erainente tribuno señor Castelar, así como á su distinguida y muy simpática señora, doña Consuelo Oráa hermana de la respetable esposa del Sr. Palacios, quienes permanecerán en Soria por espacio de algunos días.

La novillada llamada de San Roque, verificada ayer en nuestra plaza de toros, se halló tan concurrida como de costumbre, resultando con sus correspondientes achuchones... y sustos, pero saliendo afortunadamente ilesos los aficionados.

En breve contraerá matrimonio nuestro querido amigo y paisano el inteligente telegrafista de la estación de Soria, Don Trinidad Canalejo y Dominguez, con su simpática prima que reside en Ateca, Doña Tomas Antón y Florín.

Muchas felicidades.

Nuestro buen colega *El Oxomense* dice que ha recibido un número nuestro por el correo de Burgos, lo cual es extraño y aquí cabe la mala dirección en las balijas.

También ponemos en conocimiento de la Administración de correos que nuestro suscriptor en Almazán, Don Pedro Miguel Hernandez nos reclama dos *Noticieros* distintos que no ha recibido y que le volvemos á remitir.

Y queja que nos den los suscriptores queja que reproduciremos desde aquí.

Ayer día de su cumpleaños, obsequió el joven y muy querido Ayudante de Obras públicas D. Jacinto Diaz, á sus compañeros y varios amigos, entre cuyo número tenemos la honra de contarnos, recibiendo á su vez las mas cariñosas demostraciones de simpatía por parte de todos.

Recuerdo de Soria de 1892:

Se publicará como el año pasado en un elegante folleto de abundante y

amena lectura, prosa y verso de escritores sorianos, y otros que sin serlo, han dado muestra de estimar en mucho á nuestro país, como los Señores D. Manuel del Palacio, D. Manuel Ortiz de Pinedo, D. Eduardo Saavedra, D. Victor Balaguer, etc.

Los grabados que acompañen al texto del *Recuerdo* serán por el moderno procedimiento de la fototipia y además tendrá la novedad de llevar ocho páginas de música original del reputado maestro D. Damián Balsa, motivada en un asunto esencialmente soriano.

El precio del *Recuerdo* es el de una peseta ejemplar y dos para el extranjero, franco de porte.

Las suscripciones se admiten hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre.

En Soria Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

En Madrid, Almacén de papel de los Sres. Sobrino de Mendez y Compañía, Plaza del Angel número 1 En Sevilla en casa de D. Pedro Tejera, calle de Monardes, 2; y en Málaga, Bazar Industrial, D. Saturnino Dominguez, calle de Santa María, 1.

Nuevos Sres. suscriptores al *Recuerdo de Soria*:

D. Pedro Postigo y dependientes de los Sres. Ridruejo y Carrascosa 7 ejemplares.—D. Benito Iglesias 1.—D. Francisco Herrero 1.—D. Mariano Ayllón 3.—D. Nemesio Jimenez 1.—D. Anastasio del Campo 2.—Don Pedro Dominguez 2.—D. León del Río 1.—D. Nemesio de Pablo 1.

De fuera de la capital:

Don Saturnino Dominguez, Málaga 30 ejemplares.—D. Adolfo Gonzalez, Madrid 2.—Don Alejandro Ayllón, Vinuesa 1.—D. Eulogio Herrero, Villar del Ala 1.—D. Isidoro Dominguez, Valdelagua 1.—D. Miguel Aguirre, Magaña 1.—D. Agustín Martínez, Trétago 1.—D. Fernando Peña Capdet, Santo Domingo de Silos 1.—D. Luis Tamarit, Sigüenza 1.—D. Mauricio Barranco Barranco, Córdoba 1.—Don Pedro Romero, Sevilla 2.—El Señor Profesor de Medicina de Dévanos 3.—D. Tomás Osacar, San Pedro Manrique 1.—D. Victor T. Chamarro, Vinuesa 2.

Soria Tip. de El Noticiero.—1892.

PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

Agua de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10, 5 y 3 reales.

Licor odontológico.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, frasco 5 reales.

Polvo legítimo de flor de arroz blanco y color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra) premiado en varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65 —9—

GRAN BARATURA

COMERCIO DE TEGIDOS, ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

DE JUAN BERGUIZAS ARANCÓN

2.—Plaza de Ferradores.—2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento á la deferencia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa clientela no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastreria con arreglo á los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, á fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños á precios sumamente económicos, encontrándose allí mismo trajes hechos de lana compuestos de americana, pantalón y chaleco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños, y 22 pesetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de 10 reales semanales, sin alteracion de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podrá muy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponerse obstáculo alguno como hasta la fecha ha venido haciendolo, por mas que en el mismo encuentre todo lo concerniente al referido ramo así como tambien otros varios artículos, como son merinos para sotanas y manteos de señores Sacerdotes, chalecos de punto, fajas, panas, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretonas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo, etc., etc.

2-12

Venta de una casa en la villa de Gomara, Calle Real, núm.º 2. Para tratar con D. Saturnino Peña, vecino de Soria.

LECHE DE BURRA.—Se facilita á domicilio á cuantas personas lo deseen, en la calle de Caballeros n.º 1 darán razón.

Ocasión.

Relojes garantizados á 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año.

Relojeria de Francisco Lacussant.

Portales del Collado, núm. 40, Soria. —10—

Es el periódico más barato de la provincia, se publica miércoles y sábados y cuesta únicamente
Una peseta cada trimestre
lo mismo en la Capital que en las demás provincias, y en el extranjero doble precio.
Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, 3, bajo, y en Madrid en el Almacén de papel de los Sres. Sobrino de Mendez y Compañía, Plaza del Angel número 1.

EL NOTICIERO DE SORIA.

¡ QUIEN SUFRE !

Mal de piedra, Reuma en todos sus periodos y formas, Dieteria y Cataratas, atenta contra su bienestar, y se hace responsable de cuanto pueda sobrevenirle, si no ensaya los específicos del

DR. MAYER

que curan radicalmente estas enfermedades.

Deposito en esta capital y su provincia,

FARMACIA DE HIJAS DE B. CALAHORRA.

13-30

VINO DE COSECHERO.

BODEGA DE D. POLICARPO DOMINGUEZ BERNAL

Calle de los Estudios

Continua la venta para dentro y fuera de la población.

PRECIOS PARA SORIA.

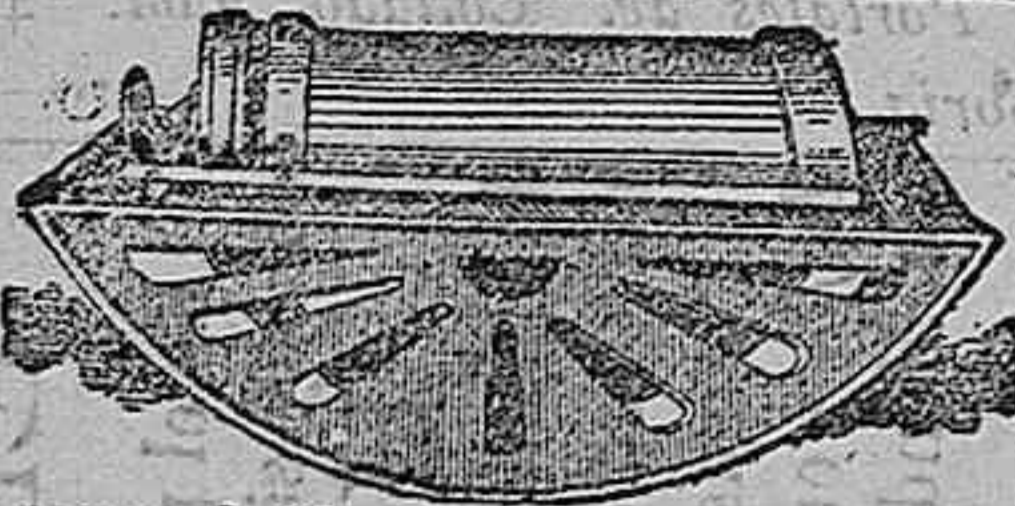
Vino Clarete de mesa á 6 pesetas los 16 litros (arroba).
Tinto ordinario á 4,25 pesetas idem idem (idem).
Vino Rancio á 8,50 pesetas los idem idem (idem).
Idem Blanco de 6 años á 12 pesetas los idem idem (idem).
Para fuera de la población tinto ordinario á 2,75 6

CHOCOLATES DE LA VIUDA DE GIMENO,

Los mejores por su pureza y elaboración, Collado, 23.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer HIELO en 10 MINUTOS ó cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por

menos de 20 centimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. ¡¡Hielo artificial en 10 minutos!!

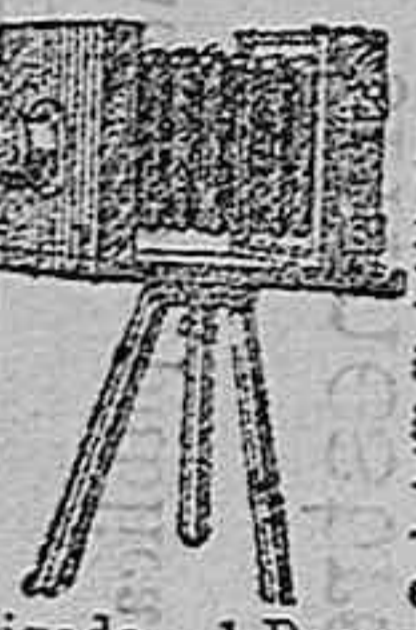
Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128 Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Expléndido y elegantísimo Reloj de pared Suizo esculpado de gran tamaño (50 CENTIMETROS DE ALTURA), con excelente máquina garantida de 8 días cuerda, y cuyo valor real en fabrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extra rápido con su trípode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente: 1 Trípode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despulido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxolato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño virage.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

MUY IMPORTANTE.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el Cupón-valet correspondiente y 22 ó 25 pesetas en libranzas, sellos, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

EL NOTICIERO DE SORIA.

EL NOTICIERO DE SORIA.

EL NOTICIERO DE SORIA.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOLOS** del mismo autor, que lo reducen en el acto y permiten descansar al asmaico que se halla privado de dormir. — *Opusculos gratis*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

LA CAMPANA DE TARDADOS

Confitería,

Genova y Tenda de Ultramarinos

PEDRO PASCUAL CALONGE

Sopornales del Collado, 30, Soria (Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pbs. lata en adelante. Conservas en almibar de varias clases á dos pesetas kilo. Gran surtido en cosas puras de abeja y probando que no lo sean, se dan 100 pesetas de regalo.

En la parroquia primera Lo mismo que en la rural, Se gasta la buena cosa Del Comercio de Pascual. 8

NEVA FERRETERIA

CLAUDIO ALCALDE

Calle de Numanca n.º 24.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 1.º de Julio del corriente año encuentran en esta casa un abundante y variado surtido en camisas inglesas y nacionales de todos los precios, desde lo más humilde hasta lo más elegante, habiendo para todas las personas de cualquier clase y condición, tanto en familia sencilla como en completo así como en herramientos para diferentes artes y herrijos para obreros. Hay un buen surtido de percha-comidas, cubos y bultos de hierro galvanizados en zinc y jarras para lavabos, telas metálicas, planchales de nuevo sistema muy cómodas y elegantes, basculas, pesos y medidas, escritos de todos los números de madera y latón y un sin número de artículos que no se enumeran por no molestar al público. Calle de Numanca, n.º 24. 8

La Agencia Havas, Place de la Bour-se, número 8, ó la única encargada, en París, de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y la Sociedad General de Anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid.



Maquinas Singer para coser

Las que han obtenido los premios en todas las Exposiciones universales.

A pesetas 2,50 semanales.

Pídase el nuevo Catálogo que se da gratis en la sucursal de Soria, Collado, 52 Grandes rebajas en algodones y sedas para trabajar con dichas Máquinas.

13

RUBINAT PROPIEDAD

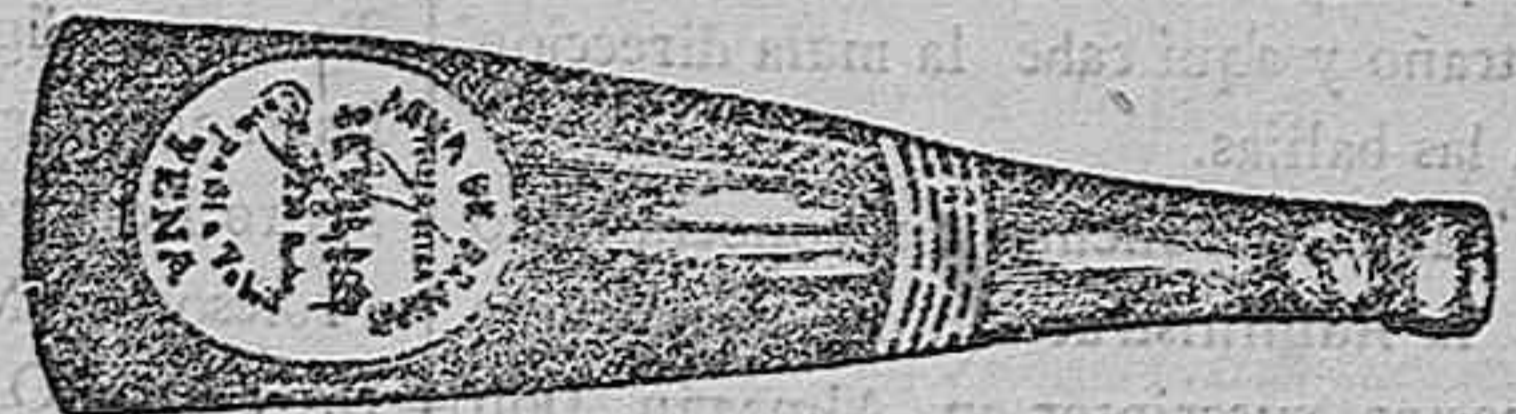
DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumores frets) y contra la sbesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.¡



AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

PARA QUE SIRVA EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sano y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tina, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EXTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Girálta de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Droguerías y Droguerías de toda España.



Se vende una tartana en buen estado, propia para viajes. Darán razón en el taller de carruages de Ignacio Barasoain en esta Capital. —8—

BUENA OCASION.—Se vende un carruaje con los correspondientes arneses para tiro. Darán razón de 5 a 7 de la tarde, Postigo, 2, 2.º